

SECRETARÍA. A despacho del señor Juez, informando que se presentó informe de valoración de apoyos por parte de la asistente social del despacho.
Sírvasse proveer. Cali, abril 13 de 2021.

KATHERINE GÓMEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

AUTO NRO. 509

Santiago de Cali, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN: 76001-3110-003-2020-00005-00
PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYO JUDICIAL
DEMANDANTE: ROSALBA PRADO AEDO
DEMANDADO: ANDREA PRADO AEDO

Revisado el informe presentado y por ser procedente, el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

DISPONE:

PRIMERO: INCORPORAR al expediente y PONER EN CONOCIMIENTO de los interesados el informe de valoración de apoyos presentado por la asistente social del despacho.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES
Juez.